



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

310.273

DECRETO N° 28
QUILLON, martes 8 enero 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE-CONTABLE-34-1

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CORTES YEVENES JOSE FLORENCIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:270.000

Y SON: DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 141, . POR \$ 300.000.- DE JOSÉ FLORENCIO CORTES YEVENES, POR SERVICIOS DE LIMPIEZA DE PLAYA BALNEARIO MUNICIPAL, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO N° 5059 DEL 28 DE DICIEMBRE 2018 QUE APRUEBA CONTRATO. SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 2 FIRMADO POR DON GASTÓN GONZALE4EZ PALMA ENCARGADO DE DEPORTE Y RECREACIÓN.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000	Prestaciones de Servicios	300.000		[REDACTED]	B-141
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		270.000	[REDACTED]	
2141103		Retencion 10%		30.000	[REDACTED]	B-141

TOTALES : 300.000 300.000

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO
 08 ENE 2019

CTA. CTE. 210485110
 EGRESO N° 28

CHEQUE N°
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

PAGADO
 RECIBI CONFORME